



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-001005460--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento AGRIMENSURA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación . ad hoc - Art. 73° CCT; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Ord. 6/HCS/08;

El Art. 73° del Convenio Colectivo de Trabajo;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento AGRIMENSURA . ad hoc - Art. 73º CCT, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
GEOMETRÍA TERRITORIAL	Titular	Ing. Julio Alfredo CAPDEVILA Dra. Alicia Inés PINA Dr. Javier Alejandro AHUMADA (OAC) Dra. Ing. Agrim. Hilda HERRERA (UNCa) Srta. Macarena Soledad BENITEZ
	1º Suplente	Ing. Ricardo Humberto PAGLIETTA Ing. Luis Antonio BOSCH Mgter. Dis. Ind. Martin Francisco FONTANA (FAUD) Dra. Analia ARGERICH (UNCa) Srta. María Camila ROMERO MOLINERO
	2º Suplente	Ing. Juan Carlos VILLELLA Ing. Daniel Enrique BRIGUERA Ing. Agron. Monica ONTIVERO URQUIZA (FCA) Dr. Hernán Luis ALVIS - ROJAS (UNSJ) Srta. Guadalupe Sol ESCALANTE

Art. 2º).- Elévese al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Agrimensura y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concurso.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

AB/mBL